

ACTA 983-2022

Sesión novecientos ochenta y tres guion, dos mil veintidós, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes once de julio del año dos mil veintidós, de manera virtual, esto conforme a la Circular DM-0016-2020, (SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y ÓRGANOS ADSCRITOS/ DIRECTRIZ No. 073-S-MTSS: TELETRABAJO Y MEDIDAS SANITARIAS (COVID- 19), por medio de la plataforma zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Montero Corrales, Christopher (Lic.)	Vicepresidente
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora: Licda. Anayensy Herrera Villalobos.
Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 981-2022 y extraordinaria 982-2022.
3. Atención al señor Erich Picado Arguello.
4. Informe de Dirección General.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 981-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos ochenta y uno del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL LUNES TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del Acta extraordinaria 982-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión extraordinaria novecientos ochenta y dos del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL VIERNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Atención al señor Erich Picado Arguello.

Se atiende al señor Erich Picado Arguello, Periodista y miembro de la Comisión de Cultura de Alajuela, a quién le dan la bienvenida y sede la palabra.

-El señor Picado se presenta e indica que el motivo de su visita es conocer a las nuevas autoridades del Museo, ya que con la anterior Dirección tuvo una co participación muy activa. Por lo que le interesa conocer la ruta de trabajo de la nueva Directora en relación al acercamiento con los grupos culturales de Alajuela.

-La Licda. Anayensy Herrera Villalobos, Directora General del Museo, indica que precisamente se está coordinando una reunión con el Alcalde de Alajuela para tratar de este tema cultural y no solo del Cantón sino de la Provincia, por lo que sería buena su participación en esta reunión.

-El señor Picado aclara que él no es un funcionario Administrativo de la Municipalidad, que la Comisión de Cultura pertenece al Consejo Municipal y también trabaja en conjunto con la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, por lo que puede coordinar de ser necesario alguna reunión con los Alcaldes del sector occidente de la Provincia de Alajuela. Y reitera su interés para construir una agenda cultural conjuntamente con los

diferentes grupos culturales y ver si se puede contar con algunos espacios del Museo para algunas de las actividades.

-La Licda. Anayensy Herrera Villalobos, Directora General del Museo, indica que lo mejor será coordinar una reunión para poder conversar del tema más ampliamente.

-El señor Picado agradece el espacio a la Junta Administrativa y a la señora Directora del Museo, quedando en espera de la reunión.

ARTÍCULO QUINTO: Informe de Dirección General.

La Licda. Anayensy Herrera Villalobos, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

El período de aprendizaje continúa, pero se han tomado acciones concretas. Aun no se ha concretado reunión con SEPLA, Gestión Financiera y Contable ni con Proveeduría.

Adjunto los siguientes documentos para su información:

1. Instrumento de evaluación y proyección de la gestión solicitado por la Ministra de Cultura y Juventud.
2. Minuta de la Reunión General con el personal celebrada el día 10 de junio de 2022.

Monitoreo de las directrices emitidas por la Dirección General el 10 de junio.

1. Los cambios de espacio se dieron.
2. Hubo necesidad de consultar a Recursos Humanos y Asesoría Jurídica porque una colaboradora no cumplía con ocupar el lugar dispuesto. La Dirección General emitió varios oficios recordatorios. El día 22 de junio ya ocupó el lugar correspondiente.
3. La actualización de funciones debe empezar por la formulación de la evaluación de desempeño, como se indicará abajo.

A. Evaluación de desempeño

Capacitación presencial el día 16 de junio con asistencia de la directora el coordinador administrativo y el enlace de recursos humanos.

En junio debe hacerse el seguimiento de la planificación que debió ocurrir en diciembre, sin embargo, no fue así.

El 23 de junio en la reunión con encargados de educación, colecciones, exposiciones y promoción cultural se trabaja en la preparación de estos formularios, verificación y actualización de metas.

Queda pendiente hacer lo mismo con el resto de personal.

B. Teletrabajo

Envío de memorando MHCJS DG-137-2022, para trabajo presencial a partir del jueves 23 de junio en acato a la Circular DM-012-2022.

C. Visita de Directora de SINABI

El martes 21 se recibió la visita de Lidiette Quirós Ruiz, directora general, y Helga Ocampo, jefe de catalogación del SINABI. Después de un recorrido y verificación de la colección hicieron varias sugerencias que pondrán en un documento de recomendaciones. Lo más relevante es que el Museo alberga colecciones que son comunes y que existen en otras bibliotecas. Se han aceptado donaciones de libros y pocos son relevantes para los fines del museo. Incluso documentos de la Asamblea Legislativa que se repiten en otras bibliotecas.

Urge definir una política acorde a la competencia del Museo y valorar la donación o destrucción de material con el debido proceso.

D. Parqueo para vehículos en el Museo Calderón Guardia.

Acciones tomadas:

1. Se contactó con el administrador del plantel del MOPT desestimó su uso.
2. Solicitud de reunión con Alcalde Alajuela es oportunidad para buscar una solución.
3. El director del Museo Calderón Guardia enlazó a Parque La Libertad en Alajuelita, pero no nos dan seguimiento a pesar de que dicen verbalmente al Director que sí les interesa.
4. Se envió Oficio MHCJS-DG-128-2022 solicitud de intervención al Viceministro Administrativo.

E. Estado actual del inventario de libros y feria del libro

El inventario se hizo para libros en bodega y en librería. Aún se está recopilando datos de costos porque Contabilidad no los tiene todos.

Conclusiones:

Solo hay una muestra de 16 libros de los que se tiene control de gastos de parte de contabilidad.

La Junta Administrativa aprueba el precio de venta, pero no queda claro el criterio empleado.

El proyecto de la feria del libro en el Museo con libros a bajo costo sigue en proceso de elaboración.

F. Remozar la Librería Luis Ferrero: en curso

G. Varios

1. Todavía está en proceso consulta de las condiciones de la pasantía con la ONG AIFS Global Experiences para consulta con Asesoría Jurídica.
2. Entrega mensual del informe de la Dirección General para facilitar documentar los procesos.

H. Estado de Informes solicitados recientemente.

1. Propuesta de una intervención pública en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026. Para ser aprobada junto con el presupuesto ordinario del gobierno por la Asamblea Legislativa, para llevar adelante el Plan Nacional de Desarrollo, PND. El mismo se tuvo que presentar el viernes pasado. Para lo cual se revisó contrataciones y presupuesto ejecutado del 2019 al 2022, en todo lo que fuera proyectos y actividades culturales.
2. Informe de ejecución presupuestaria del semestre 2022 e Informe de gestión que se entrega a SEPLA, que está en procesos de confección pero si se va lograr entregarlo hoy. En cuanto al informe financiero se deben resolver algunos inconvenientes, siendo el más importante que la información subida en el sistema Bos se hizo por parte de la anterior administradora de forma errónea, ya que el presupuesto era de ¢571 millones y se puso ¢539 millones. Otro de los inconvenientes es que dentro del Ministerio de Cultura y Juventud, en el sistema administrativo no ha habido una inducción sobre los procesos, de cómo realizarlos y cómo meter la información y también se han demorado mucho en dar los accesos para poder incluir la información en el sistema.

-Por lo anterior solicitó al señor Johan Orozco Jiménez, Coordinador Administrativo, la confección de oficio detallando las inconveniencias que se tienen, las deficiencias de información para presentar el informe el día de hoy y con base en ese oficio se redactará otro para el viceministro administrativo y se tratará de hablar personalmente con él, para que se amplíe el plazo al día miércoles medio día.

-Los miembros de la Junta Administrativa manifiestan su apoyo y comprensión de que se está en la curva de aprendizaje y que se espera a futuro que la gestión vaya mejorando.

I. Solicitud de inicio de contrataciones.

Se solicita los acuerdos para iniciar las siguientes contrataciones:

1. Construcción de una Pinacoteca en la Sala Carlos Meléndez Chaverri.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA O EMPRESA QUE REALICE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PINACOTECA EN LA SALA CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Compra de una báscula de precisión.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA DE PISO, PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Compra de un Microscopio y un Luxómetro.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE UN MICROSCOPIO ESTÉROTRINOCULAR Y UN LUXÓMETRO PORTÁTIL, PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Compra de micrófonos.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MICROFONÍA INALÁMBRICA DE MANO UHF, PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

5. Restauración de Obras de Arte.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.

1. Nota de fecha 22 de junio de 2022, del señor Jorge Calderón Sánchez, co productor de la compañía Circo del Tercer Mundo. Presenta la propuesta de co producción de 60% y

40%, para presentación de la obra de circo y teatro “Memorias de Vagamundos”, el 26 de agosto a las 6:00 p.m y el 27 de agosto a las 4:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

TRASLADAR A LA LICDA. ANAYENSY HERRERA VILLALOBOS, LA PROPUESTA DE COPRODUCCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE CALDERÓN SÁNCHEZ, CO DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA CIRCO DEL TERCER MUNDO, PARA QUE SE VALORE EL CONTENIDO DE LA OBRA DE CIRCO Y TEATRO “MEMORIAS DE VAGAMUNDOS”, ASÍ COMO LA RENTABILIDAD DE LA CO PRODUCCIÓN EN LOS PORCENTAJES DE 60% PARA EL CIRCO DEL TERCER MUNDO Y EL 40% PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Oficio MA-OMM-080-2022, de fecha 01 de julio del 2022, de la Licda. Magali Acuña Picado, Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Alajuela, donde solicita el préstamo y exoneración de pago para el uso de Sala Taller a fin de desarrollar actividades presenciales con jóvenes:

Sala Taller del segundo nivel, para 20 personas desarrollo de un grupo de apoyo y crecimiento personal para hombres adolescentes los viernes en horario de 5:30 a 8:30 p.m., (Fechas: 9 y 23 de setiembre, 7 y 21 de octubre, 4 y 18 de noviembre, 2 y 16 de diciembre de 2022).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER A LA LICDA. MAGALI ACUÑA PICADO, COORDINADORA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA DESARROLLO DE UN GRUPO DE APOYO Y CRECIMIENTO PERSONAL PARA HOMBRES ADOLESCENTES, LOS VIERNES EN HORARIO DE 5:30 P.M. A 8:30 P.M, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 9 Y 23 DE SETIEMBRE, 7 Y 21 DE OCTUBRE, 4 Y 18 DE NOVIEMBRE Y 2 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022. PRÉSTAMO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO Y AL CUMPLIMIENTO DEL AFORO PERMITIDO EN ESTOS ESPACIOS Y AL PROTOCOLO DE SALUD ESTABLECIDO POR COVID-19.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Correo de la señora Li G. Sáenz Urgell, presenta propuesta de venta de dibujos de su abuelo Carlos Luis Sáenz. Indica que la colección de dibujos pequeños está conformada por 250 dibujos a lápiz, a pluma y un par a lápiz de color. Precio establecido de la colección por el curador es de veinte millones.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

TRASLADAR A LA LICDA. ANAYENSY HERRERA VILLALOBOS, LA PROPUESTA DE VENTA DE COLECCIÓN DE DIBUJOS, DEL ESCRITOR CARLOS LUIS SÁENZ, VALORADA EN VEINTE MILLONES DE COLONES (VALOR NEGOCIABLE), PARA QUE SE DETERMINE SI LA INSTITUCIÓN ESTÁ INTERESADA EN ADQUIRIRLA O NO, VALORANDO PRESUPUESTO Y CRITERIO TÉCNICO.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Oficio MHCJS-CE 003-2022, de fecha 08 de julio de 2022, del MSc. Adrián Chaves Marín, Consejo Editorial, donde remite acuerdo en relación a la propuesta de venta del Cómic “Más allá de los Fusiles”, Vida de Juan Rafael Mora Porras, del Señor Ricardo Sierra Quintero, Artista Visual, Historietista. Que literalmente dice:

*"El Consejo Editorial **ACUERDA:***

SUGERIR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, RECHAZAR LA PROPUESTA DEL SR. RICARDO SIERRA QUINTERO, (...) POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

a. EL PROGRAMA EDITORIAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA NO ESTÁ RECIBIENDO PUBLICACIONES, HASTA NUEVO AVISO, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DEFINIR, FORMALMENTE, UN PLAN DE DIVULGACIÓN EDITORIAL, DURANTE EL PERÍODO 2022-2026.

b. POR OTRA PARTE, EL CONCEJO EDITORIAL CONSIDERA QUE LA PROPUESTA DEL SR. SIERRA ES POCO NOVEDOSA, DEBIDO A QUE ES UNA TEMÁTICA DE ESTUDIO QUE HA RECIBIDO MUCHA ATENCIÓN ACADÉMICA Y EDITORIAL EN AÑOS RECIENTES.

c. FINALMENTE, SE CONSIDERA QUE LA PROPUESTA VISUAL PRESENTADA A ESTE CONSEJO, PODRÍA SER DE POCO INTERÉS PARA EL PÚBLICO META AL QUE ESTARÍA DIRIGIDO: NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES; DEBIDO A LOS SIGNIFICATIVOS AVANCES EN DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, MANIFIESTO EN LA ACTUALIDAD. "

-Una vez analizado el oficio, se procede a tomar el acuerdo correspondiente:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

- 1. ACOGER LA RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DEL MUSEO, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE VENTA DEL CÓMIC “MÁS ALLÁ DE LOS FUSILES”, VIDA DE JUAN RAFAEL MORA PORRAS, DEL SEÑOR RICARDO SIERRA QUINTERO, ARTISTA VISUAL, HISTORIETISTA.---**
- 2. RESPONDER AL SEÑOR RICARDO SIERRA QUINTERO, CON BASE EN EL PUNTO A) DEL ACUERDO DEL CONSEJO EDITORIAL, “...EL PROGRAMA EDITORIAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA NO ESTÁ RECIBIENDO PUBLICACIONES, HASTA NUEVO AVISO, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DEFINIR, FORMALMENTE, UN PLAN DE DIVULGACIÓN EDITORIAL, DURANTE EL PERÍODO 2022-2026...”.**---

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las diez horas y treinta minutos

Pablo F. Hernández Casanova
Presidente

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar